



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada
y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 13 de octubre de 2003 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Israel, la Potencia ocupante, sigue cometiendo crímenes de guerra, realizando actos de terrorismo de Estado contra el pueblo Palestino y violando sistemáticamente sus derechos humanos, al tiempo que sigue librando su despiadada campaña militar en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. En efecto, durante el fin de semana, las fuerzas de ocupación israelíes prosiguieron con el ataque que lanzaron el viernes 10 de octubre a primeras horas de la madrugada contra el densamente poblado campamento de refugiados de Rafah en la Faja de Gaza ocupada. Además de los siete palestinos muertos por las fuerzas de ocupación en Rafah el viernes y de las docenas de palestinos heridos, el sábado resultó muerto otro palestino. También en Rafah, las fuerzas de ocupación procedieron a demoler viviendas en una escala nunca vista en el territorio palestino ocupado desde que se inició esta campaña militar brutal hace tres años, el 28 de septiembre de 2000.

A este respecto, se informa de que en el campamento de refugiados de Rafah las fuerzas de ocupación israelíes destruyeron por completo como mínimo 120 viviendas. Por lo menos otras 70 viviendas sufrieron daños a raíz del ataque. Varias de las viviendas demolidas fueron dinamitadas por las fuerzas de ocupación, otras fueron derribadas con bulldozers, y muchos de los habitantes fueron amenazados de muerte por las fuerzas de ocupación cuando se negaron a abandonar sus hogares y pertenencias. La destrucción de estas viviendas, en las que vivían centenares de familias, ha dejado sin hogar a más de 1.200 palestinos. Israel, ha vuelto a desposeer y a dejar sin hogar a estos refugiados palestinos, la primera generación de los cuales ya lleva más de medio siglo viviendo en el campamento. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que supervisa el campamento y que desde 1949 brinda servicios esenciales a los refugiados, se esfuerza por construir viviendas provisionales para las personas sin hogar. Esta amplia destrucción de viviendas palestinas por parte de las fuerzas de ocupación israelíes no hace más que ampliar la lista



cada vez mayor de delitos y atrocidades que Israel comete diariamente contra el pueblo palestino.

La presente carta se suma a las 174 que le hemos dirigido anteriormente en relación con la crisis en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, de fechas 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) a 10 de octubre de 2003 (A/ES-10/239-S/2003/985), son constancia de los crímenes cometidos por las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Se debe pedir a Israel, la Potencia ocupante, que responda de todos esos crímenes de guerra y actos de terrorismo de Estado contra el pueblo palestino y de las violaciones sistemáticas de sus derechos humanos, y se debe llevar a los responsables de estos actos ante la justicia.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nasser **Al-Kidwa**
Embajador
Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas
